

CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL ABSOLUTO AGUAS ABIERTAS

Actividad: CAMPEONATO DEL MUNDO ABSOLUTO – AGUAS ABIERTAS (24-047)
Lugar: Doha (QAT)
Instalación: Old Doha Port
Fechas viaje: 30 de enero y 04-08 de febrero de 2024
Fechas: 03 al 08 de febrero de 2024

APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	S 03-feb.	D 04-feb.	L 05-feb.	M 06-feb.	X 07-feb.	J 08-feb.
EQUIPO FEMENINO									
MARTÍNEZ GUILLÉN	Ángela	04	KZM SWIMMING TEAM	10K					
DE VALDÉS ÁLVAREZ	María	98	CN LICEO	10K				5K	
SÁNCHEZ LORA	Candela	03	CD GREDOS SAN DIEGO					5K	
EQUIPO MASCULINO									
PUJOL BELMONTE	Guillem	97	CN MATARÓ		10K			5K	
APELLIDOS	NOMBRE	CLUB – CENTRO – FED.		COMETIDO					
KELLY	Sean Dominic	RFEN		Director Nacional de Rendimiento					
GARCÍA BALASTEGUI	Sergio	RFEN		Jefe de Equipo					
BARREDA RODRÍGUEZ	Ricardo	RFEN		DNP / Mánager					
CASADEMONT CORBI	Javier	FED. ANDALUZA		Entrenador Responsable					
HISPAN ROMERO	Rafael Alejandro	RFEN		Fisioterapeuta / Preparador Físico					
ZURITA UROZ	Néstor Antonio			Médico					
VILLANUEVA SAN VICENTE	Luis	RFEN		Jefe de Misión					
GIL GAÑÁN	Rodrigo	RFEN		Jefe de Prensa (24-809)					

CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán tener abonada la cuota de actividad estatal, para la temporada 2023/2024.

CONTACTOS

Departamento Internacional.....internacional@rfen.es 91 557 20 12 / 91 557 20 20 / 91 557 21 29

MATERIAL PARA LA COMPETICIÓN

Todos/as los/as nadadores/as deberán ir provistos del material de entrenamiento y equipación completa para la competición.

COMPENSACIÓN A CLUBES Y FF.AA POR APORTACIÓN DE TÉCNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº13 de las normas económicas 2023-2024 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web <https://cdn.leverade.com/files/7hGhRF8laU.pdf>

Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el **plazo de diez días** a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.

IMPORTANTE

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.

CLAUSULA DERECHOS DE IMAGEN

Que el art. 8 del Libro VIII del Reglamento General de la RFEN recoge que "Son titularidad de la RFEN los derechos de imagen de las selecciones nacionales cuando actúen como tales bien sea en actos oficiales o extraoficiales, debiendo contar previa y expresamente con la autorización de la RFEN para la aparición como selección nacional en tales ocasiones".

Es por ello que se informa a los deportistas convocados, que durante el tiempo que dure la presente convocatoria y exclusivamente en su faceta de miembro de la selección nacional, participarán en aquellas acciones que la RFEN le solicite, siempre con el debido respeto a sus horarios de entrenamiento y competición, previo acuerdo con el entrenador responsable de la convocatoria.

Se informa también que si surgiera la posibilidad de realizar por parte de los deportistas, cualquier acción publicitaria durante la estancia con la selección nacional y con motivo de su pertenencia a la misma, solo se podrá llevar a cabo si cuenta con autorización previa y expresa de la RFEN.

ALOJAMIENTO EQUIPO

DELTA HOTEL

Umm Arsaan St, Doha, Qatar

Telf.: +974 4470 3333